



NOTARÍA 2

Cantón Manta

Abg. Patricia Mendoza Briones

3352212

SIN FICHA



ESCRITURA

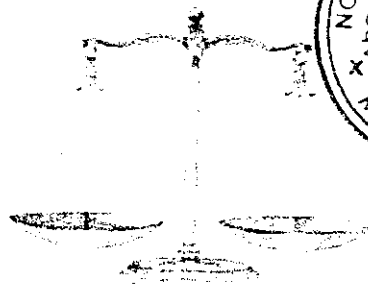
**Autorizada por la
Abogada**

Patricia Mendoza Briones

**NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN MANTA**



NOTARIA
PÚBLICA



ESCRITURA

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA ROSA FATIMA ALVIA ANCHUNDIA A FAVOR DEL SEÑOR FELIPE DE JESUS ALAVA CASTILLO.-

CÓDIGO NUMÉRICO: 20171308002P.01316

CUANTIA: \$. 3.840,00

AUTORIZADA EL DIA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2017

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 23 DE JUNIO DEL 2017

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES**

Sello
07/10/17

Factura: 001-002-000027970



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P01316						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE JUNIO DEL 2017, (15:17)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVIA ANCHUNDIA ROSA FATIMA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309905642	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALAVA CASTILLO FELIPE DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303698755	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	3840.00						



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONO 052622380



FACTURA NUMERO: 001-002-000027970

CODIGO NUMERICO: 20171308002.P.01316

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA ROSA FATIMA ALVIA ANCHUNDIA A FAVOR DEL SEÑOR FELIPE DE JESUS ALAVA CASTILLO.-

CUANTIA: \$. 3.840,00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintitrés de junio del año dos mil diecisiete, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte la señora **ROSA FATIMA ALVIA ANCHUNDIA**, quien dice ser de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía uno tres cero nueve nueve cero cinco seis cuatro guión dos, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará como "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte el señor **FELIPE DE JESUS ALAVA CASTILLO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres seis nueve ocho siete cinco guión cinco, quien dice ser de estado civil divorciado, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**EL COMPRADOR**".- Además los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; sin parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. - Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y

separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue:

SEÑORA NOTARIA.- En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-**

Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora **ROSA FATIMA ALVIA ANCHUNDIA**, quien dice ser de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía uno tres cero nueve nueve cero cinco seis cuatro quíen dos, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará como "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte el señor **FELIPE DE JESUS ALAVA CASTILLO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres seis nueve ocho siete cinco quíen cinco, quien dice ser de estado civil divorciado, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**EL COMPRADOR**".-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La señora **ROSA FATIMA ALVIA ANCHUNDIA**, manifiesta y declara que en su estado civil de soltera, adquirió dos lotes de terrenos signados con los números siete y ocho que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto perteneciente a la Manzana T-Tres de la Lotización EL PORVENIR de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, adquirido mediante **COPRAVENTA Y UNIFICACION**, a los señores **JOSE OMAR ROJAS CANTOS Y RUTH MARTHA FRANCO SORNOZA**, escritura celebrada en la Notaría Quinta del Cantón Manta en fecha doce de octubre del dos mil dieciséis é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón.

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 83 Y AV. MANTA
TELÉFONO: 052-22383

Manta en fecha veintiuno de junio del dos mil diecisiete.- Lotes signados con los números siete y ocho que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto perteneciente a la Manzana T-Tres de la Lotización EL PORVENIR de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** dieciséis metros y calle doscientos noventa y nueve; **POR ATRÁS:** dieciséis metros y lotes Números veintidós y veintitrés; **POR EL COSTADO DERECHO:** quince metros y Lote Número nueve; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** quince metros y Lote Número seis.- Terreno que tiene un área total: DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.-

TERCERA: COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, la vendedora senora **ROSA FATIMA ALVIA ANCHUNDIA**, manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, el señor **FELIPE DE JESUS ALAVA CASTILLO**, el Lote de terreno descrito anteriormente, Lotes signados con los números siete y ocho que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto perteneciente a la Manzana T-Tres de la Lotización EL PORVENIR de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** dieciséis metros y calle doscientos noventa y nueve; **POR ATRÁS:** dieciséis metros y lotes Números veintidós y veintitrés; **POR EL COSTADO DERECHO:** quince metros y Lote Número nueve; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** quince metros y Lote Número seis.- Terreno que tiene un área total: DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.-

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **TRES**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

MIL OCHOCIENTOS CUARENTA 00/100 DOLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;

justo precio que el comprador paga a la vendedora de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y que la vendedora declara recibir a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular.-

QUINTA: TRANSFERENCIA.- La vendedora, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor del comprador, el dominio, posesión uso y goce del

lote de terreno ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, servidumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que son anexas, sin reservarse nada para sí.-

SEXTA:
CUERPO CIERTO.- Sin embargo de determinarse las dimensiones del lote de terreno materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.-

SEPTIMA:
SANEAMIENTO.- El comprador, acepta la transferencia de dominio que la vendedora realiza a su favor, obligándose por tanto la vendedora, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado lote de terreno.-

OCTAVA:
DECLARACION: La vendedora, declara que el terreno que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, la vendedora declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONO 052622583

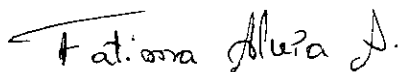


motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.- **NOVENA: DECLARACION DEL COMPRADOR.**- El comprador, declara que los valores que utilizará para la compra del lote de terreno que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a la vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **DECIMA ACEPTACIÓN Y JURISDICCION:** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, la parte vendedora señala como domicilio la parte compradora señala como domicilio en el Barrio Los Geranios de la ciudad de Manta, teléfono 0999611903, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- **DECIMA PRIMERA: INSCRIPCION.**- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta

Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda de Manta
Ecuador

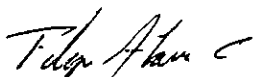
Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.**- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican en su contenido Y quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- 

Elaborado por R.M.S.P.



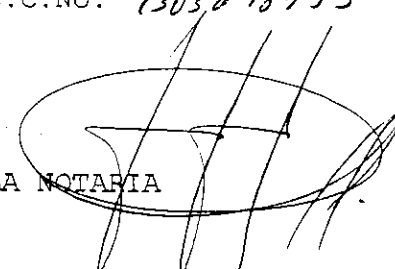
ROSA FATIMA ALVIA ANCHUNDIA
C.C.No. 130990564-2

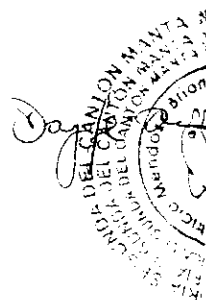




FELIPE DE JESUS ALAVA CASTILLO
C.C.No. 1303698755




LA NOTARIA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

62642



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17012163, certifico hasta el día de hoy 22/06/2017 16:16:37, la Ficha Registral Número 62642.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3352212

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 21 de junio de 2017

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Unificación de dos lotes de terrenos signados con los No. 7 y 8 Manzana T- TRES, LOTIZACIÓN EL PORVENIR de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: FRENTE: 16,00m.- calle 299, ATRÁS: 16,00m.- lindera con los lotes # 22 y 23, COSTADO DERECHO: 15,00m.- lote #. 09, y COSTADO IZQUIERDO: 15,00m.- lote # 06. Área total 240,00M2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	2415	13/sep/2016	59.185	59.204
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA Y UNIFICACIÓN	1833	21/jun/2017	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 13 de septiembre de 2016

Número de Inscripción: 2415

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5112

Folio Inicial: 59.185

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final: 59.204

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de mayo de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Los lotes de terrenos signados con los Números Siete y Ocho de la Manzana T - Tres ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Lote Siete con una superficie total de 120,00 m2.. Lote Ocho con una superficie total de 120,00 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309536165	ROJAS CANTOS JOSE OMAR	CASADO(A)	MANTA	BARRIO CENEFA 108 S/N. AV. 102 Y 103
VENDEDOR	0802134072	ALBAN VELIZ MARIA MATILDE	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 21 de junio de 2017

Número de Inscripción: 1833

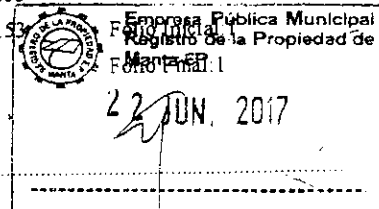
Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4153

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de octubre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de dos lotes de terrenos signados con los No. 7 de la Mz. T-Tres Lotización El Povenir parroquia Tarqui. Y lote No. 8 de la Mz. T-tres Lotización El Povenir Y unificación de los dos lotes de terrenos en uno solo que tiene una superficie total de 240,00 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR UNIFICANTE	1309905642	ALVIA ANCHUNDIA ROSA FATIMA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1308297736	FRANCO SORNOZA RUTH MARTHA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1309536165	ROJAS CANTOS JOSE OMAR	CASADO(A)	MANTA	BARRIO CENEFA 108 S/N AV. 102 Y 103

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2415	13/sep/2016	59.185	59.204

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:16:37 del jueves, 22 de junio de 2017

A petición de: ALAVA CASTILLO FELIPE DE JESUS

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 085960

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO**
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR**
pertenece a **ROSA FATIMA ALVIA ANCHUNDIA**
ubicada en **CALLE 299 MZ T-3 LOTE 7 Y 8 LOT EL PORVENIR**
AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
\$3840.00 TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES CON 00/100
de **CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL AVALUO**
ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

23 DE JUNIO DEL 2017

Manta.

Director Financiero Municipal

UNA EN BLANCO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Maná
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 3511 - 479 / 2611 - 417

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0620669

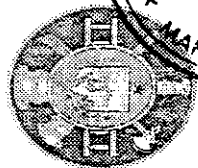
6/23/2017 8:26

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-36-22-12-000	240.00	3840.00	270914	620669
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1309905642	ALVA ANCHUNDIA ROSA FATIMA	CALLE 299 MZ. T.3 LOTE 7 Y 8 LOT EL PORVENIR	Impuesto principal		38.40	
ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		11.52	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		49.92	
1309898755	ALVA CASTILLO FELIPE DE JESUS	NA	VALOR PAGADO		49.92	
			SALDO		0.00	

EMISIÓN: 6/23/2017 8:26 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

911 CONTRIBUCION PREDIAL - 2019

DAIOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: ALVIA ANCHON DIA ROSA FATIMA

NOMBRES:

CALLE 299 MZ-T-3 LT. 7 Y 8 LOS GERANIOS

CLAVE CATASTRAL: CALLE 299 MZ T-3 LOTE 7

RAZÓN SOCIAL:

VALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN:

DIRECCIÓN PREDIO:

DAIOS DEL PREDIO

\$ 3,840.00

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

23/06/2017 08:45:07

FECHA DE PAGO:

IMPUESTO PREDIAL

INTERESES
DESCUENTO
EMISION

VALOR 58

0.00

0.00

0.00

\$ 0.58

TOTAL A PAGAR

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Industria Brindes
Industria Seguros
Industria



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621771 - 2621747

000039201

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1309905642

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

ALVIA ANCHUNDIA ROSA FATIMA

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

CALLE 299 MZ-T-3 LT.7 Y 8 LOS GERANIOS

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

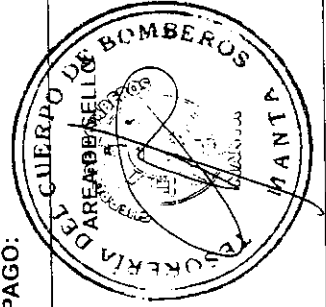
Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

23/06/2017 08:45:55



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 23 de junio de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

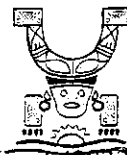
ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 143822

Nº 143822

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 50332

Fecha: 22 de junio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-35-22-12-000

Ubicado en: CALLE 299 MZ -T-3 LOTE 7 Y 8 LOT. EL PORVENIR

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 240,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1309905642

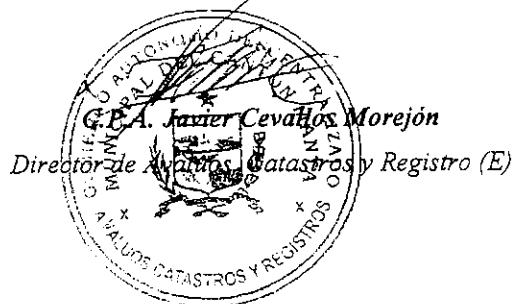
ROSA FATIMA ALVIA ANCHUNDIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3840,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3840,00

Son: TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

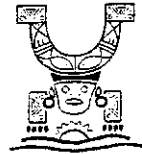


LANCO

LANCO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 114966

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ALVIA ANCHUNDIA ROSA FATIMA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

23 JUNIO 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

3352212000: CALLE 299 MZ -T-3 LOTE 7 Y 8 LOT. EL PORVENIR

Manta, veinte y tres de junio del dos mil diecisiete

CANCELADO

**TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



AGENT IN CHARGE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Fatima Alvici A.

Número único de identificación: 1309905642

Nombres del ciudadano: ALVIA ANCHUNDIA ROSA FATIMA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ALVIA CHAVEZ JOSE FLORENCIO

Nombres de la madre: ANCHUNDIA RAMONA DIOSELINA

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emissor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 173-032-65449



173-032-65449

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



AGUIRRE BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Felipe Alava C.

Número único de identificación: 1303698755

Nombres del ciudadano: ALAVA CASTILLO FELIPE DE JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: ALAVA LOOR GIL HUMBERTO

Nombres de la madre: CASTILLO ESPINOZA ROSA NOEMI

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 177-032-63820



177-032-63820

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



LAURENCE ANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

N: **130369875-5**

CEDULA
ORIGEN
APellidos y Nombres
ALMA LOOR DEL HUMBERTO
FECHA DE NACIMIENTO
1963-07-18
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
SEXO
MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO
1963-07-18
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
MANABÍ

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

APellidos y Nombres del Presente
ALMA LOOR DEL HUMBERTO

APellidos y Nombres de la Anterior
CASTILLO ESPINOZA ROSA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABÍ
2016-12-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2016-12-31

[Signature] *[Signature]*
DIRECCIÓN GENERAL **NOTARIO**

CERTIFICADO PROVISIONAL
MANABÍ

FECHA 31 Mayo 2017 **No.** 8875

Certifico: que la (el) ciudadano (a): *Alma Loor del Humberto Castillo Espinoza*

Participante de la cédula de ciudadanía No.: *130369875-5*

Se le notifica al presente: CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 60 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de identidad.

La emisión de este documento no otorga a la persona que lo posee ningún derecho o privilegio por no haber sido sometido a los trámites correspondientes. El presente otorga un beneficio provisional que el interesado deberá subsanar en el tiempo establecido.

[Signature]

NOTA: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en... folios... reversos,
 reversos son...
 originales. Monto... 25... 2017...

[Signature]
Abg. Patricia Briones Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí, Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130990564-2

CELEBRACIÓN DE
CIUDADANÍA
AFILIACIÓN Y MATRIMONIO
ALVIA ANCHUNDIA
ROSA-FATIMA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO 1880-02-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

37
 710
 01
 17
 IGM

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

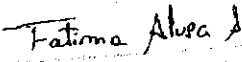
E13393222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVIA CHAVEZ JOSE FLORENCIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANCHUNDIA RAMONA DIOSELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-04-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-01

DIRECTOR GENERAL

FORMULA DEL TITULAR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

CNE
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

REPUBLICA DEL ECUADOR

123456789

004
JUN 2 1964

004 - 126
NUMERO

1309905642
CEDULA

ALVIA ANCHUNDIA ROSA FATIMA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2

ZONA: 1

PROLOGUE

COPIA FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....2.....fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta. / 23.....fin.....1054

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Maña - Ecuador

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELEFONO: 052622583

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. **CÓDIGO NUMÉRICO20171308002P01316.-** LA
NOTARIA.- *P*

